

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76001-31-10-007-2023-00352-00

AUTO No. 612

Santiago de Cali, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Incorporar a los autos escrito presentado por la parte actora para que obre dentro del presente proceso de sucesión en cumplimiento al auto de fecha 11 de marzo de 2024.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Magy Manessa Cobo Dorado

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3430784e3dae2a8d15986ce2f8d7a551b8db1abab36b028563d61a8af48e3c0**

Documento generado en 21/03/2024 12:20:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>